

# El cuerpo humano como mercancía pornográfica en La sociedad de la transparencia

*The human body as a pornographic commodity in The Transparency Society*

**Boris Osvaldo Saavedra Pérez**

Universidad San Sebastián, Concepción, Chile

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3307-907X>

Contacto: [bsaavedrap@docente.uss.cl](mailto:bsaavedrap@docente.uss.cl)

## RESUMEN

El presente artículo realiza un análisis filosófico de la concepción del cuerpo humano, entendido como mercancía pornográfica en *La sociedad de la transparencia* de Byung-Chul Han, quien advierte cómo la intimidad ha sido afectada debido a la fetichización de la sobreexposición, lo que se evidencia principalmente en la desnudez del cuerpo como efecto de la influencia de lo pornográfico.

De ahí que, como objetivo general, se expondrá el proceso de profanación estético-anropológico que ha sufrido el cuerpo humano en la tardomodernidad, impulsado por el sistema capitalista al convertirlo en una mercancía de consumo y que además, lo exhibe para efectuar el ideal neoliberal de la *transparencia*. Asimismo, lo pornográfico se equipara al *Dataísmo*, puesto que fragmenta la identidad del sujeto por medio del régimen de la digitalización, lo que acrecienta la crisis de lo humano.

**Palabras clave:** cuerpo humano; mercancía; pornográfica; sociedad de la transparencia; Byung-Chul Han

## ABSTRACT

This article conducts a philosophical analysis of the conception of the human body, understood as a pornographic commodity in *The Transparency Society*. It employs the critical thought of Byung-Chul Han, who warns about how intimacy has been affected due to the fetishization of overexposure, which is primarily evident in the nakedness of the body as an effect of the influence of the pornographic.

Thus, the general objective is to present the aesthetic-anthropological process of profanation that the human body has undergone in late modernity, driven by the capitalist system that has transformed it into a consumable commodity, periodically displaying it to fulfill the neoliberal ideal of *transparency*. Likewise, the pornographic is equated with *Dataism*, as it fragments the subject's identity through the regime of digitization, thereby intensifying the crisis of the human.

**Keywords:** human body; commodity; pornographic; transparency society; Byung-Chul Han

## INTRODUCCIÓN

Según el pensamiento crítico de Byung-Chul Han, hoy el cuerpo humano se concibe en un rango estrictamente *hedonista*, porque se *gusta y se disfruta a sí mismo*. Esto ha traído como consecuencia que la pornografía haya adquirido un notable auge.

Además, el filósofo de origen surcoreano asevera que lo pornográfico<sup>1</sup> es un dispositivo neoliberal que forma parte integral de la presión productiva ejercida por el capitalismo<sup>2</sup>, desde donde también surge el ideal de la *transparencia*<sup>3</sup>. En este sen-

---

1 Para Byung-Chul Han, lo pornográfico es una categoría que puede representar la obsesiva manía tardomoderna de exhibirlo todo, sin pudor ni decencia alguna, lo que termina por expandirse a una calificación de tipo cultural. En efecto, es la descripción que mejor caracteriza a la sociedad actual.

2 Es importante añadir que la noción de *capital* tiende a ampliarse en la tardomodernidad. De hecho, Illouz y Kaplan (2020) sostienen que ahora no solo se trata de elementos económicos, sino también de formas no económicas que se extienden a lo humano.

3 Como plantea Ons (2018), para Byung-Chul Han *La sociedad de la transparencia* se fundamenta en la falta de confianza moral, razón por la cual se apoya en el control neoliberal. De ahí que, se deduce que el fundamento de la comunidad se ha vuelto inestable, por ello, los valores morales, como la honradez, lealtad e integridad van perdiendo su vigencia.

tido, “existe una fascinación por la transparencia en las sociedades de hoy que Han repudia” (Recio, 2019, p. 254). Considerando esto, la *transparencia* es definida como una forma de anulación de toda distinción, pues se impone *lo igual* para *homogeneizar* la sociedad, lo que, sumado al imperativo del *rendimiento*, suscita en el individuo un deseo por destacar impetuosamente. De igual modo, mientras aumenta el individualismo y el egoísmo, la comunidad se erosiona, pues pierde los vínculos sociales. Así, el individuo se adapta a una dinámica estrictamente funcional, que se intensifica con la digitalización, ya que el individuo se encuentra constantemente hiperconectado por medio de los dispositivos electrónicos y, en consecuencia, no tiene ningún descanso.

En este sentido, la hiperconexión se transforma en una fuerza de coacción que, al demandar una conexión perpetua, paraliza y esclaviza al sujeto; siendo los dispositivos electrónicos las verdaderas trampas desde las cuales opera el neoliberalismo. Con ello, se aumenta la pretensión de mostrar, exhibir y desnudar todo lo que existe, pues, en orden a la *transparencia*, no puede haber secretos, ni mucho menos algún misterio. Esto afecta cada aspecto de la vida, pero se ve reflejado mayormente en el cuerpo humano, porque se reduce a una mera *mercancía*, desprovisto de toda dignidad y valoración propia. Por ende, el cuerpo se *cosifica* como un objeto de exposición mediática que debe ser actualizado para cumplir con los estándares fijados por el sistema neoliberal, lo que genera una crisis a nivel estético-antropológico. El cuerpo queda vulnerado y *deshabitado* de todo enigma y ocultamiento, siendo la industria de la belleza la encargada de explotar el cuerpo, sexualizándolo y engendrando una *estética de lo porno*, donde no mora el *Eros*, sino que ocurre una profanación que afecta cada dimensión de la vida humana.

Por lo tanto, en esta investigación, se muestra el proceso de profanación estético-antropológico que ha sufrido el cuerpo humano en la tardomodernidad, producto del sistema capitalista que lo ha *descorporizado* y *despojado* de sus cualidades integrales. Además, se señalarán las controversias morales más fundamentales en relación con el proceso de fragmentación del cuerpo, en vista de que, en la actualidad, el cuerpo está dividido en partes pornográficas que se exhiben sin pudor, lo que ocasiona su profanación.

## 1. EL CUERPO COMO MERCANCÍA PORNO

Hoy es controversial hablar sobre la noción de cuerpo<sup>4</sup>, pues lleva sufriendo un progresivo reduccionismo estético-antropológico, dado que se tiende a pensar en este desde un aspecto puramente material o fisiológico, lo que acentúa su degradación como si se tratase de un mero *objeto*, que es alterado y modificado al antojo de cada sujeto. De acuerdo con esto, el capitalismo<sup>5</sup> ofrece una concepción mercantil del cuerpo que se relaciona estratégicamente a lo pornográfico, razón por la cual:

La relación evidente entre la pornografía y el capitalismo se pone en juego no solo por tratarse de una gran industria económica que cotiza en el mercado, sino por una concepción del cuerpo confinado a ser dominado por esa lógica: rendimiento, producción incesante, explotación de todas sus “materias primas” y capacidad de ser ajustable a la técnica. (Ons, 2018, p.23).

Por ello, desde la concepción antropológica de Byung-Chul Han, “el cuerpo se encuentra hoy en crisis. No solo se desintegra en partes corporales pornográficas, sino también en series de datos digitales” (Han, 2016, p. 27).

En efecto, el cuerpo se categoriza como *descorporizado*, lo que ocurre debido a dos fenómenos que se dan en la sociedad tardomoderna. El primero de ellos hace referencia a lo pornográfico, donde predomina el ideal de la *transparencia*, que se caracteriza porque busca *visibilizarlo todo*, pues en la sociedad que fomenta el pensamiento positivo, no hay secretos, todo tiene que publicarse y mostrarse abiertamente. Un claro ejemplo de esto ocurre en las redes sociales o las plataformas virtuales, donde el individuo se exhibe sin tapujos. Es más, “hoy nos desnudamos voluntariamente sin ninguna coacción, sin ningún decreto. Subimos voluntariamente a la red todo tipo de datos e informaciones sobre nosotros, sin saber quién sabe qué, cuándo y con ocasión de qué

---

4 A propósito de la crisis que sufre el cuerpo, Molteni (2023) propone que, desde la filosofía, especialmente con Platón, Aristóteles y Descartes se ha instaurado una concepción miserable del cuerpo, entendiéndolo como *cárcel*, *accidente*, *res cogitans*, o bien, en palabras del autor, un *cuerpo zoológico*.

5 Para Juárez-Salazar (2018) el capitalismo también se presenta como *capitalismo estético*, ya que la apariencia hoy en día adquiere un notable predominio, formando parte fundamental de la dominación económica que se ejerce sobre el individuo.

sobre nosotros” (Han, 2022a, p. 45). Así, el orden digital intensifica la *pornografización* de la vida y su degradación, por ello, para Han, las imágenes porno esparcidas en la red digital evidencian la *mera vida expuesta*:

La exposición que deriva de la transparencia es un elemento que corroe la posibilidad de *habitar* en el mundo, puesto que cosifica el objeto-sujeto expuesto para poder explotarlo. De esta manera, el cuerpo se aliena y se convierte en propaganda. El mundo se convierte en un espectáculo pornográfico. (Almeyda, 2022, p. 297)

En este sentido, la *transparencia* convierte al cuerpo en un instrumento, debido a que lo somete a un proceso de maquinación que manifiesta la nueva categorización derivada de la apuesta tardomoderna, donde el cuerpo es un producto que debe exhibirse para acreditar su valor de mercancía:

Por medio de “la exhibición”, “la exposición” y el desocultamiento “la transparencia” recoge y refuncionaliza todo en pos de la economía del máximo beneficio: las entidades son exhibidas en aparadores sociales, culturales, digitales, etc. Son arrebatadas de su contexto narrativo, en el cual tiene un valor propio e inconmensurable, para ser trasladadas a diversos dominios de espíritu mercantil en el que son sometidas a la maquinación de un aparato cuantificador. (Alcázar, 2016, p. 184).

Así, predomina una *protocolización total* que somete toda la vida, por medio del control ejercido de la psicopolítica<sup>6</sup> que interviene en la *psique* y condiciona al individuo. En efecto, “la psicopolítica digital degrada la persona humana a objeto cuantificable y controlable” (Han, 2022a, p.41); por ello, surge el segundo fenómeno que provoca la crisis del cuerpo, denominado: *Dataísmo*, es decir, el culto a los datos, que se erige como la nueva religión de la sociedad tardomoderna. Lo que implica, una clara obsesión por la información algorítmica, por lo que:

---

6 Según Escobar Castañeda (2022) lo que pretende Byung-Chul Han al proponer la noción de psicopolítica es advertir del cambio de paradigma que se ha provocado por medio del neoliberalismo en las estructuras de poder, evidenciando el paso de una *sociedad disciplinaria* a una *sociedad de control*.

El cambio de paradigma de dimensiones ontológicas descrito por el pensador surcoreano se manifiesta ante todo en la comunicación, pero se expande a la política, al arte y al erotismo, inmiscuyéndose en cada recoveco del alma humana. Bajo el totalitarismo digital y la dictadura de lo idéntico, la trascendencia de lo absolutamente otro queda sustituida por la transparencia de lo mismo. (Lavié, 2021, pp. 183-184)

En consecuencia, para Han, los individuos pertenecen a una sociedad que se caracteriza por engendrar una *comunicación sin comunidad*, donde se destruye el espacio público y se agudiza cada vez más el aislamiento:

Este tipo de ser humano que nace tiene lugar como un sujeto que *solo trabaja*. Sin embargo, es un individuo desprotegido ante la positividad que lo lleva a autoexplotarse. Contrario a lo que se piensa, este tipo de último hombre carece de soberanía sobre sí mismo, habita espasmódicamente como un *animal laborans* internamente dominado por la positividad y direccionado ante la autoexplotación vía trabajo, es decir, se entrega a *la libre obligación* de maximizar el rendimiento. (Almeyda, 2023, p.18)

Efectivamente, el creciente orden digital ha provocado la desmaterialización del individuo, quien solo adquiere importancia en la medida que produzca y consuma, por lo que es una pieza más del engranaje capitalista. Por ello, para el filósofo surcoreano, el sujeto se ha vuelto un *empresario de sí mismo*, puesto que está obsesionado con el *rendimiento*, lo que da lugar a numerosas enfermedades neuronales, como la depresión, el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), el trastorno límite de la personalidad (TLP) o el síndrome de desgaste ocupacional (SDO), entre otras. Por ende, para Han (2022b), el ser humano está inserto en la *sociedad del cansancio*, donde “el sujeto que está obligado a rendir se mata a base de autorrealizarse” (p. 83).

Por lo tanto, el cuerpo sufre los embates de la autoexplotación, donde se le confronta, modificándole y optimizándole constantemente, en vista de que es concebido como una suerte de producto o *mercancía de consumo*, tal como lo señaló Baudrillard (2012) al aseverar que el cuerpo era el objeto de consumo más bello, manipulado y consumido: “en la panoplia del consumo hay un objeto más bello, máspreciado, más

brillante que todos los demás y hasta más cargado de connotaciones que el automóvil que, sin embargo, resume a todos los demás: el *cuerpo*” (p. 155).

Entonces, el ser humano se encuentra en la era del *cuerpo profanado*, donde cada parte es mercantilizada y expuesta frente a todos. De ahí que: “El capitalismo acentúa la pornografización de la sociedad, exponiéndolo todo como si fuera mercancía y dejándolo a merced de la visibilidad. Se aspira a la maximización del valor de exposición” (Han, 2022a, pp. 134-135). Así, el cuerpo es un *objeto de excitación*, pues no hay ningún valor en la intimidad, sino que, mientras más sobreexpuesto se vislumbra, mayor valor tendrá para la sociedad tardomoderna.

Hoy el mundo no es un teatro en el que se representan papeles y se intercambien gestos rituales, sino un mercado en el que uno se desnuda y se exhibe. La representación teatral deja paso a la exposición pornográfica de lo privado. (Han, 2020, pp. 34-35).

Lo anterior evidencia un nuevo tópico que explica la sociedad mediante la metáfora del *mercado pornográfico*, dado que el mundo se ha convertido en un lugar donde se exponen y consumen intimidades, lo que es análogamente semejante a una gran vitrina de vidrio donde todo es observable y no queda espacio para lo secreto, por ende, existe una crisis del misterio, porque todo tiene que *des-ocultarse*.

En síntesis, las consecuencias derivadas del cuerpo como mercancía porno implican una desacralización y desritualización del mismo, debido a que el cuerpo se vulnera al ser expuesto a la pornografía y al *Dataísmo*, que lo exhiben como *objeto de consumo*, así, se convierte en un producto que es optimizado constantemente, bajo la lógica del *rendimiento*, que le termina por arrebatar de todo significado esencial.

## 2. OPOSICIÓN ENTRE EROS Y PORNO

Frente al auge de la sociedad pornográfica, Han (2018) contrapone la noción de *Eros*<sup>7</sup> como una categoría que refuta la exhibición potenciada por la *transparencia*, en vista de que implica una resistencia al *cuerpo como mercancía*. En este sentido, el *Eros* es una protesta que se alza frente al neoliberalismo, reivindicando la experiencia de la alteridad que se tiende a difuminar por el narcisismo del yo.

En cambio, el *Eros* hace posible una experiencia del otro en su *alteridad*, que saca al uno de su infierno narcisista. El *Eros* pone en marcha un voluntario *desreconocimiento* de sí mismo, un voluntario *vaciamiento de sí mismo*. Una especial debilidad se apodera del sujeto del amor, acompañada, a la vez, por un sentimiento de fortaleza que de todos modos no es la *realización propia* del uno, sino el *don del otro*. (Han, 2018, p. 22).

De este modo, el *Eros* es una huida de sí mismo, en virtud de que libera del narcisismo al individuo y permite apreciar al otro como un ser diferente, es decir, es una recuperación de la alteridad que había sido negada producto del régimen del yo. En este sentido, para Almeyda (2023), el *Eros* representa una figura apocalíptica del desastre que nace para salvar la alteridad, por lo que: “no es raro que el *Eros* se le anteponga al yo psicopolítico como figura del *desastre* que propende a fraccionar ese yo narcisista desde la alteridad de lo otro que se niega” (p.63). Así, el *Eros* se convierte en una fuerza transgresora que opera con la dialéctica del desastre, para rescatar la negatividad vetada por el exceso de positividad que se pregona en la tardomodernidad. Por eso, Byung-Chul Han (2018) advierte: “El *Eros* es, de hecho, una relación con el otro que está radicada más allá del rendimiento y del poder” (p. 34). En efecto, la relación que estaba erosionada por el poder de la psicopolítica se reivindica en la herida que produce el *Eros*, pues manifiesta una salvación por medio de lo mortificante: “pero no se puede pensar el amor sin la herida. El amor nos acomete y nos vulnera” (Han, 2022a, p. 73). Es decir, el amor implica pasión, sufrimiento o una fascinación atópica, lo que genera un *morir en el otro*. Esto es lo que sostiene Marsilio Ficino, citado por

---

7 “El *Eros*, según Han, constituye una fuerza universal que se entrelaza entre lo artístico, lo existencial y lo político” (Almeyda, 2022, p.307).

Han (2018), donde aduce que el *Eros* no está exento de negatividad, es más, le es propia cierta negatividad, con la que el sujeto se enajena para sacrificarse a sí mismo y renacer en el otro.

Sin embargo, dado que hoy se pretende evitar toda negatividad, el *Eros* se contrapone a la positividad del porno, por lo cual: “el porno es la antípoda del *Eros*. Aniquila la sexualidad misma” (Han, 2018, p. 59). De esta manera, lo pornográfico le quita la fuerza a la negatividad del *Eros*, le arrebatada toda su alteridad atópica, para enaltecer la *mera vida* que se compone solo de emociones agradables y positivas, donde no tiene cabida el dolor ni la muerte, puesto que la muerte es la negatividad por excelencia. Debido a esto, se entiende que: “Han se refiere a la agonía del *Eros* (Ἐρωζ) y podemos afirmar que, a medida que la pornografía recrudece, decae progresivamente el erotismo” (Ons, 2018, p.43).

Por otra parte, en la pornografía importa la experiencia del yo, porque no existe espacio para entablar un vínculo de afectividad con el otro, debido a que el pornógrafo es extremadamente narcisista y directo, porque no soporta la demora de la seducción, ni la lentitud que involucra el cortejo amoroso. Al contrario, su enfoque es rápido, centrado en la genitalidad y se reduce solo al acto sexual:

La pornografía agudiza la habituación, porque borra por entero la alteridad. Su consumidor ni siquiera tiene un *enfrente* sexual. Habita la *escena del uno*. De la imagen pornográfica no sale ninguna *resistencia* del otro o de lo real. Lo pornográfico tampoco lleva inherente ningún *decoro*, ninguna *distancia*. Es pornográfica precisamente la falta de tacto y de encuentro con el otro, a saber, el tacto autoerótico y la afección de sí mismo que protege al ego del contacto extraño o de la conmoción. De esta forma, la pornografía incrementa la dosis narcisista del yo. (Han, 2018, p. 81)

Así, la pornografía funciona por medio de la univocidad, no se abre a la comunicación dialógica, carece de toda narración, en vista de que al pornógrafo le interesa el rendimiento y lo funcional, en tal marco, ni siquiera las imágenes pornográficas comunican una vivencia, sino que se remiten a excitar la mirada. Por ello, respecto a la experiencia que suscita lo pornográfico por medio de la apreciación visual, se resalta lo siguiente:

La experiencia de lo pornográfico acontece con un golpe inmediato de la vista con el objeto, y que cuando ocurre la inmediatez de la visión surge, a juicio de Han, la lógica del precio, de la compra y de la venta. El objeto visto por el ojo pornográfico sólo es entendido como mercancía, como una cosa sujeta a las leyes de la transacción. Incluso esto afecta a la persona humana: cuando se mira al otro desde una lógica de lo pornográfico estamos reduciendo a dicha persona a un mero objeto. (Espinosa, 2019, p. 65)

En consideración con lo expuesto, es imposible la reciprocidad porque el porno tiende a arrebatar toda relación de alteridad, al concebir al otro como un *objeto sexual* que provoca excitación, suscitando un florecimiento de la superficialidad en las relaciones, siendo estas carentes de sustancia; es decir, se transforman en relaciones meramente comerciales, transables. Por lo tanto: “El capitalismo intensifica el progreso de lo pornográfico en la sociedad, en cuanto lo expone todo como mercancía y lo exhibe. No conoce ningún otro uso de la sexualidad. *Profaniza* el Eros para convertirlo en porno” (Han, 2018, pp. 64-65).

De este modo, la profanación generada por lo pornográfico invade al mundo, cubriéndolo de obscenidad e indecencia, lo que conlleva, además, que sea complejo experimentar un encuentro con lo bello, puesto que lo pornográfico se encarga de profanarlo todo para entregarlo a la hipervisibilidad. Por consiguiente, Han (2016) concluye que lo pornográfico anestesia a la propia belleza:

La belleza misma se vuelve pornográfica; es más, *anestésica*. Sufre menoscabo de toda *trascendencia*, de toda *significancia*, incluso de todo *valor* que capacitaría para, yendo más allá de lo meramente estético, acoplarse con lo ético y con lo político. La belleza, completamente desacoplada del juicio ético y moral, se entrega a la *inmanencia del consumo*. (p. 88)

Esta es una de las consecuencias más notorias de la profanación estético-anropológica que sufre la sociedad tardomoderna, con lo que se ensalza lo degradante, e incluso, lo inmoral, como el reflejo de una sociedad en decadencia donde reina el sinsentido.

En síntesis, para el filósofo surcoreano, el sujeto es testigo del triunfo de lo pornográfico, donde todo queda a merced de la *transparencia*, el *exceso de visibilidad* y la *sobreproducción*. Por lo tanto, Han advierte que se vive en una época *postsexual*, debido a que la pornografía destruye la propia sexualidad y el erotismo, por causa del *exceso de sexo* que enferma al sujeto.

### 3. LA FRAGMENTACIÓN DIGITAL DEL CUERPO PORNOGRÁFICO

Como hemos visto, en la sociedad tardomoderna, el cuerpo al tornarse pornográfico también adquiere un sentido *maquinal*, lo que hace posible su fragmentación, pues está limitado a un carácter estrictamente *funcional*; esto se demuestra en su relación factual que experimenta al interactuar con los medios digitales donde será sobreexhibido por medio de las imágenes digitales que circulan copiosamente en la red. Además, se compromete cada vez más la integridad, pues el individuo es concebido como un *sujeto-objeto* cuantificable y controlable. Así, Han (2021) sostiene que “la digitalización es un paso consecuente en el camino hacia la anulación de lo humano” (p. 93), pues, los seres humanos se acercan progresivamente a una época donde el trans y posthumanismo terminen por reconfigurar totalmente la naturaleza humana. Lo que se ha augurado hace años, a causa del régimen ejercido por la digitalización que provoca una transformación radical de todo ámbito y dimensión de la vida humana.

El orden digital provoca una creciente descorporalización del mundo. Hoy hay cada vez menos comunicación entre cuerpos. El orden digital elimina también los cuerpos que se nos contraponen privando a las cosas de su pesadez material, su masa, su peso específico, su vida propia y su tiempo propio, y dejándolas disponibles en todo momento. (Han, 2017, p. 70).

Así, la digitalización, la informatización y la tecnologización ejercen un predominio vasto, lo que logra *desnaturalizar* el mundo real, por lo que el sujeto parece habitar en otro mundo, un *mundo digital*, donde todo se *informatiza*: “El orden digital *desfactifica* la existencia humana. No acepta ninguna indisponibilidad fundamental del ser. Su divisa es: *el ser es información*. El ser está, pues, completamente a nuestra disposición y es controlable” (Han, 2021, p. 17). Por lo tanto, el frenesí comunicativo atrapa al individuo, lo que denota una *comunicación que se extiende hasta la muerte*. A propósito de

esto, Han (2021) plantea que el *smartphone* es uno de los instrumentos fetiches que acrecientan, precisamente, la *comunicación descorporeizada*:

La comunicación a través del *smartphone* es una comunicación descorporeizada y sin visión del otro. La comunidad tiene una dimensión física. Ya por faltar corporeidad, la comunicación digital debilita la comunidad. La vista solidifica la comunidad. La digitalización hace desaparecer al *otro como mirada*. (p. 35).

Asimismo, debido a la falta de lo corpóreo en la comunicación digital, la percepción del mundo y la percepción de *sí mismo* se altera considerablemente:

Ciertamente, esta pérdida de lo corpóreo influye directamente en nuestra percepción de lo real, empobreciendo la experiencia de habitar el mundo al extremo de constituir al mismo mundo en un espejismo digital que, parafraseando a Descartes, bien podría no existir. Como no percibimos la pesadez de las cosas, estas no nos aseguran su plena realidad. (Benavides, 2021, p. 17).

En este orden de ideas, hoy se *des-habita* la propia realidad del entorno y de sí mismo, porque ocurre una migración del mundo real al mundo digital, donde cada individuo colabora con el *big data* al entregarle continuamente información, imágenes y datos; un ejemplo de esto es el movimiento llamado *Quantified Self* que promueve la recopilación de datos valiéndose del cuerpo:

También los seguidores del *Quantified Self* han sido seducidos por el dataísmo. Se aplican en el cuerpo unos sensores que registran automáticamente todos los parámetros corporales. Todo se mide, ya sea la temperatura corporal, los pasos, los ciclos de sueño, la ingestión de calorías, el consumo de calorías, los perfiles de movimiento o incluso las ondas cerebrales. (Han, 2022a, p. 65).

No obstante, los datos recopilados no implican ningún tipo de conocimiento personal, solo un cúmulo de información estandarizada referente al *sujeto-objeto*, pero que no necesariamente ofrece un acceso a la verdad de su identidad. De ahí que: “Los

datos recopilados no dan respuesta a la pregunta «¿quién soy yo?» (Han, 2022a, p. 66); porque, cabe añadir que es complejo abordar la totalidad del ser humano a través de simples datos numéricos, pues se olvida su dimensión espiritual, la esencialidad que le aporta parte de su distinción ontológica y es fundamental para la apertura trascendental hacia los otros.

Por ello, Buber (2018) argumentaba que era imposible responder a la pregunta por el hombre si se prescindía del otro, así menciona que: “podremos aproximarnos a la respuesta de la pregunta “¿qué es el hombre?” si acertamos a comprenderlo como el ser en cuya dialógica, en cuyo “estar-dos-en-recíproca-presencia” se realiza y se reconoce cada vez el encuentro del “uno” con el “otro”” (p. 145). Por lo tanto, no solo se requiere de datos, sino de vínculos afectivos, espirituales, relacionales y presenciales para responder a la pregunta antropológica, de *¿quién soy yo?*

Sin embargo, actualmente el individuo se comporta como un *fantasma* que deambula por el mundo, porque las relaciones se han reemplazado por las *interacciones*. En este sentido, Han (2021) declara lo siguiente:

Estar en la red no es sinónimo de estar *relacionados*. Hoy, el *tú* es reemplazado por un *ello*. La comunicación digital elimina el encuentro personal, el *rostro*, la *mirada*, la *presencia física*. De este modo, acelera la *desaparición del otro*. (p. 74)

Con esto, se entiende que al habitar constantemente en la *nube* digital el sujeto se despersonaliza, puesto que lo humano es reemplazado por lo digital, donde el *sujeto en red* se transforma en un *panóptico de sí mismo*. Así, es posible aseverar que: “Nuestra vida se reproduce totalmente en la red digital. Nuestro hábito digital proporciona una representación muy exacta de nuestra persona, de nuestra alma, quizá más precisa o completa que la imagen que nos hacemos de nosotros mismos” (Han, 2014, p. 93). En efecto, los perfiles o avatares que representan a las personas en la nube digital terminan siendo un *yo* mejorado que, constantemente, se puede reactualizar y remodelar para ser más atractivo e impactante, lo que aumenta el ego y la comunicación pornográfica, pues elimina toda cercanía.

Finalmente, lo que más destaca Han (2021) del cuerpo profanado en orden a lo digital son los *dedos*, por lo que realiza un juego de palabras al sostener que: “digital deriva de *digitus*, que significa «dedo». Con los dedos *contamos* y *calculamos*. Son numéricos, es decir, digitales” (p.86). Pues, hoy en día, los dedos son una de las partes del cuerpo más importantes, debido a la interacción que mantienen con los dispositivos digitales. Por ejemplo, el *smartphone* no solo responde a un fetiche, sino que, también promueve una obsesión táctil, ya que la pantalla es lisa, suave y atractiva, da gusto tocarla, porque no posee ninguna envoltura ni aspereza, su indicativo es la desnudez lo que se torna en una experiencia pornográfica cada vez más complaciente.

#### 4. EL DECLIVE DEL ROSTRO DEBIDO A LA FRAGMENTACIÓN DEL CUERPO

Otro de los fenómenos que ocurren con relación a la crisis estético-antropológica del cuerpo humano es el declive del rostro, de hecho, Byung-Chul Han, basándose en lo propuesto por Levinas (2001) en sus indagaciones sobre *el otro como rostro*, propone que en la sociedad tardomoderna ha ocurrido una profanación del rostro<sup>8</sup>, puesto que el rostro se rediseña como *faz*, al ser expuesto como una superficie transparente que es parte de la *inmanencia* de lo igual, además, se advierte que:

La sociedad digital solo valora lo que se expone. En ese exponerse, nuestro rostro se vuelve *faz*, pura exposición. Las imágenes que no ocultan nada, que sólo tienen lo que Han llama “valor de exposición” (es decir, valor por el hecho de ser expuestas), son inequívocas, es decir, pornográficas. (Bellver y Romero, 2022, p.167).

---

8 A propósito de la importancia del rostro humano, conviene precisar que: El rostro es una señal constante no sólo de sí mismo sino de todo el cuerpo y toda la persona, al punto que cualquier representación legal, artística o religiosa de un humano privilegia esta parte antes que cualquier otra. Se habla de algo sin rostro para referir algo inhumano, y su encubrimiento parcial o total es la reacción impulsiva de quien desea circunstancialmente ocultar quién es. (Palacios, 2019, p.42)

Con esto, se entiende que el rostro ya no es una presencia viva, pues ha perdido su significancia, lo que equivale a una pérdida de la humanidad, lo cual es sustituido por los medios digitales:

La época de Facebook y Photoshop hace del «rostro humano» una faz que se disuelve por entero en su valor de exposición. La faz (*face*) es el rostro expuesto sin «aura de la mirada». Es la *forma de mercancía* del «rostro humano». (Han, 2013, p. 27).

En efecto, la *faz* no busca encantar, ni mostrar la belleza del rostro, sino que se enfoca en exponerlo a través de un primer plano excesivo; un marcado caso de esto ocurre con las denominadas *selfies*, las que se convierten, para Han (2016), en algo obsceno, pornográfico, y sin ningún rastro de estética, debido a que evidencian el vacío del yo:

El *selfie* es, exactamente, este rostro vacío e inexpressivo. La adicción al *selfie* remite al vacío interior del yo. Hoy, el yo es muy pobre en cuanto a formas de expresión estables con las que pudiera identificarse y que le otorgaran una identidad firme. Hoy nada tiene consistencia. Esta inconsistencia repercute también en el yo, desestabilizándolo y volviéndolo inseguro. Precisamente esta inseguridad, este *miedo por sí mismo*, conduce a la adicción al *selfie*, a una *marcha en vacío del yo*, que nunca encuentra sosiego. En vista del vacío interior, el sujeto del *selfie* trata en vano de *producirse a sí mismo*. El *selfie* es *el sí mismo en formas vacías*. Estas reproducen el vacío. Lo que genera la adicción al *selfie* no es un autoenamoramamiento o una vanidad narcisista, sino un vacío interior. (Han, 2016, pp. 26-27)

Sobre esto, para el filósofo surcoreano, el rostro sufre una profanación al ser empleado como objeto de exposición narcisista mediante el *selfie*; no esconde nada, sino que se muestra como si fuera cualquier cosa, incluso, se altera mediante *filtros*. Por ello, para Han (2016), el *selfie* que muestra el rostro profanado es una simple fachada sin profundidad de campo. No narra, ni tampoco da lugar a la fantasía, solo se remite a una forma vacía e insustancial de comunicación, pero que no rememora ningún recuerdo valioso. Además, el *selfie* se reproduce por montones, en vista de que, a través

del *smartphone*, es posible obtener imágenes sucesivas e instantáneas, ya ni siquiera existe una espera como sucedía en el tiempo de la fotografía analógica. Ahora, la aceleración acompaña a la imagen, totalizando la presencia inmediata, lo que suscita un consumo masivo de imágenes.

Por otra parte, el rostro profanado es víctima de la manipulación del espectáculo, porque pretende llamar la atención y sirve para la satisfacción inmediata, pero carece de referencias, solo atiende al momento, debido a un impulso de las emociones que tienden a *fosforecer*. De ahí que, para el filósofo surcoreano:

Pornográfica es ya la cara convertida en cómplice de la desnudez, cuyo único contenido consiste en su exposición, a saber, en exponer la conciencia desvergonzada del exhibido cuerpo desnudo. Es obsceno el rostro desnudo, sin misterios, hecho transparente, reducido a su puro estar expuesto. Es pornográfica la faz que se carga con el valor de exposición hasta explotar. (Han, 2013, p. 51)

En consecuencia, el rostro como imagen profanada pierde toda negatividad, por lo que se transforma en una imagen explotada, a la que le hace falta su belleza:

Lo bello viene de la mano de la imposibilidad de conocer la totalidad de las cosas y dentro de la mirada transparente y acelerada, delimitada por el imperativo de la exhibición, no es permisible que exista una negatividad de lo oculto que interfiera con los procesos de producción y explotación. Esto último es lo que obliga a que el rostro del otro sea visto pornográficamente. (Almeyda, 2022, p. 298)

Entonces, es preciso recuperar la forma y figura de la apariencia con una reivindicación de la negatividad del rostro, lo que implica volver a la cercanía potenciada por el enfrente real, sin intermediarios digitales que se interpongan como escudo.

## 5. CONCLUSIONES

Se ha esclarecido por medio del pensamiento de Byung-Chul Han que el cuerpo humano ha sufrido un evidente proceso de profanación, debido a la pornografía que actúa como un dispositivo neoliberal del ideal de la *transparencia*, lo que supone un marcado exhibicionismo relacionado con el creciente culto al *Dataísmo* que caracteriza a la sociedad tardomoderna, pues la fe en los datos y el control algorítmico ha despojado de su integridad al ser humano, que es fragmentado y expuesto abiertamente en las distintas plataformas digitales que gobiernan la vida actualmente. Así, el cuerpo se asemeja a un objeto de consumo que puede ser transable o vendible conforme a los requerimientos propios del mercado, lo que provoca una pérdida de la propia identidad y lleva a que el sujeto se encuentre despersonalizado.

Además, la radical positivación de la sociedad y el imperativo del rendimiento producen una erosión de la comunidad, en virtud de que el sujeto solo se preocupa de lograr concretar sus propios deseos. Esto aumenta el narcisismo y abre la puerta para un quiebre en la alteridad, donde el propio sujeto es víctima de su egoísmo.

Asimismo, se destaca la oposición entre el *Eros* y lo pornográfico, porque la obscenidad del porno termina por ahogar al *Eros*, arrebatándole su vigor al tratarse de un exceso de sexo, lo que convierte al porno en una amenaza al expandirse en el mundo digital y real donde todo adquiere una modalidad pornográfica que amenaza la vida misma. No hay lugar para el misterio, ni para la sensualidad, sino para una hiperexhibición que aniquila toda comunicación erótica. En este sentido, el cuerpo es un producto más que adquiere un valor de mercancía, al ser privado de la intimidad del encanto mutuo, porque se muestra sin pudor, de forma explícita, lo que despierta el deseo narcisista del yo. Por ello, la pornografía reduce al cuerpo a mera genitalidad, cosificándolo como un producto sin alma, ni espíritu, es decir, le quita toda belleza y le arrebatata todo vínculo sexual.

Por otra parte, lo pornográfico es análogo a lo provocado por el *Dataísmo* en el ámbito digital, en vista de que todo se somete bajo el régimen de la información, lo que termina por profanar lo dialógico. En efecto, lo que más importan son las conexiones y *likes* que los encuentros y las conversaciones cara a cara. Por ello, para Han, el *Dataís-*

mo es una forma pornográfica de conocimiento, cuya misión es convertir la realidad en meros datos sin sentido. Esto trae como consecuencia que el ser humano experimente un proceso de profanación, pues conforme va aumentando el medio digital, también se sufre una alteración completa de la vida, al potenciar el individualismo y crear una falsa ilusión de libertad; lo anterior es aprovechado por el régimen neoliberal para hacer que el sujeto se autoexplote y entregue voluntariamente información sobre sí mismo a través de los diferentes medios digitales.

Así, el *smartphone* es uno de estos medios digitales que se ha convertido en un instrumento de dominación, puesto que actualmente, el sujeto no puede vivir sin él, lo que supone que sea un objeto fetiche, acrecentando que el *otro* cada vez esté menos presente, pues ya no se requiere de la presencialidad para comunicarse. Por lo tanto, esto incrementa que las relaciones sociales desaparezcan en orden a una comunicación *descorporeizada* y sin dimensión física. Con respecto a esto, quizá el pensamiento de Han parece demasiado exagerado, porque presenta un análisis con marcadas propuestas apocalípticas; sin embargo, lo planteado por el filósofo surcoreano no dista mucho de la realidad que se vive actualmente, la cual se encuentra subsumida en una crisis profunda, principalmente, con la profanación del sujeto a manos de sí mismo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcázar, C. (2016). Byung-Chul Han y la positivización de la sociedad: el sentido, la verdad y la libertad en la era digital. *Argumentos de Razón Técnica* (19), 179-191. <https://doi.org/10.12795/Argumentos/2016.i19.11>

Almeyda, J. (2022). Prácticas de la amabilidad: una interpretación del pensamiento de Byung-Chul Han. *Areté*, 34(2), 291-318. <https://doi.org/10.18800/arete.202202.001>

Almeyda, J. (2023). *Hacia una ética del jardín: Estudios filosóficos sobre el pensamiento de Byung-Chul Han* (1a ed.). Ediciones UIS.

- Baudrillard, J. (2012). *La sociedad de consumo: Sus mitos, sus estructuras* (2a ed.). Siglo XXI.
- Benavides, V. (2021). La pandemia como elemento transformador de la vida individual y social contemporánea en Byung Chul-Han. *Revista De Filosofía UCSC*, 20(2), 9-22. <https://doi.org/10.21703/2735-6353.2021.20.02001>
- Buber, M. (2018). *¿Qué es el hombre?* (2a ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Bellver, V., y Romero, L., (2022). Byung-Chul Han: la sociedad transparente digital o el infierno de lo igual. *SCIO: Revista De Filosofía*, (23), 151-184. [https://doi.org/10.46583/scio\\_2022.23.1102](https://doi.org/10.46583/scio_2022.23.1102)
- Espinosa, J. (2019). Cuando la revelación no es transparencia Posibilidades de un diálogo filosófico – teológico desde la propuesta de Byung-Chul Han. *Palabra y Razón* (15), <https://doi.org/10.29035/pyr.15.61>
- Escobar Castañeda, J.M. (2022). Dos Consideraciones deleuzianas a la psicopolítica de Byung-Chul Han. *Contextos: Estudios De Humanidades Y Ciencias Sociales*, (51), 63-84. Recuperado a partir de <https://revistas.umce.cl/index.php/contextos/article/view/1679>
- Han, B. C. (2013). *La sociedad de la transparencia* (1a ed.). Herder. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt9k5qb>
- Han, B. C. (2014). *Psicopolítica: Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder* (1a ed.). Herder. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt7x7vj>
- Han, B. C. (2016). *La salvación de lo bello* (1a ed.). Herder.
- Han, B. C. (2017). *La expulsión de lo distinto: Percepción y comunicación en la sociedad actual* (1a ed.). Herder.
- Han, B. C. (2018). *La agonía del eros* (2a ed.). Herder.

- Han, B. C. (2020). *La desaparición de los rituales: Una topología del presente* (1a ed.). Herder.
- Han, B. C. (2021). *No-cosas: Quiebras del mundo de hoy* (1a ed.). Taurus.
- Han, B. C. (2022a). *Capitalismo y pulsión de muerte: Artículos y conversaciones* (1a ed.). Herder.
- Han, B. C. (2022b). *La sociedad del cansancio* (2a ed.). Herder.
- Illouz, E., y Kaplan, D., (2020). *El capital sexual en la Modernidad tardía* (1a ed.). Herder.
- Juárez-Salazar, E. (2018). Subjetividad, cuerpo y mercancía en el capitalismo de ficción. *Balajú: Revista de cultura y comunicación* (9),5 97–113. <https://doi.org/10.25009/blj.v0i9.2562>
- Lavié, C. (2021). Un discurso de la autoexplotación voluntaria. Notas para una crítica de la Psicopolítica de Byung-Chul Han. *Cuadernos Del Sur Filosofía* (46), 180–196. <https://revistas.uns.edu.ar/csf/article/view/2683>
- Molteni, A. (2023). El cuerpo meta-físico (vs. el zoológico de los cuerpos). *Revista De Filosofía UCSC*, 22 (1), 175–181. <https://doi.org/10.21703/2735-6353.2023.22.01.09>
- Levinas, E. (2001). *La huella del otro* (1a ed.). Taurus.
- Ons, S. (2018). *El cuerpo pornográfico: Marcas y adicciones* (1a ed.). Paidós.
- Palacios, H. (2019). El cuerpo, el rostro y la identidad del yo. Apuntes sobre la corporalidad humana en un tiempo de transformaciones. *En-Claves Del Pensamiento*, (25), 35–36. <https://doi.org/10.46530/ecdp.v0i25.350>
- Recio, A. (2019). Análisis crítico sobre las nociones de poder y psicopolítica en el pensamiento de Byung-Chul Han. *Revista Scientific*, 4 (13), 240–260. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.13.12.240-260>.